

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua"

ACUERDO No. LXVII/PPACU/0388/2022 I P.O. UNÁNIME

## H. CONGRESO PLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA PRESENTE.-

El suscrito, OSCAR DAVID CASTREJON RIVAS, Diputado de la Sexagésima Séptima Legislatura e integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, con fundamento en lo previsto por en los artículos 169, 174, 175 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; artículo 2, fracción IX, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, comparezco ante esta Honorable Asamblea Legislativa, con el motivo de presentar la siguiente PROPOSICIÓN CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO, a fin de exhortar a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de la Federación que de ser posible destine otra partida al Estado de Chihuahua para que se continúen construyendo las carreteras conocidas como artesanales, que ya iniciaron en nuestro Estado de Chihuahua, basándonos con la siguiente:

## **EXPOSICION DE MOTIVOS**

El Gobierno Federal creo un programa que destina una partida de dinero para que en las comunidades se construyan carreteras artesanales, con mano de obra del lugar y proveedores del mismo lugar, con ello, crear vías de comunicación que conecten a las comunidades con las cabeceras municipales, con ello que se fomente la economía, aunado a que el empleo se fomenta a construir las carreteras con apoyo de los mismos lugareños.

Con ese programa algunos Estados de la Republica se han beneficiado, el ejemplo más visible es el Estado de Oaxaca, sin embargo, ese programa ya llego a Chihuahua, en el Municipio de Madera ya se está ejecutando, entre otros se están



<sub>ПАНИА</sub> construyendo de Ciudad Madera a Presa Peñitas y a Nuevo Madera, dicho sea de

paso, está quedando muy bonito (Esta lona los muestra).

Así las cosas, Chihuahua es el Estado más grande de la Republica, que nació como tal en Julio de 1824, actualmente tiene 247 mil 455 kilómetros cuadrados, lo que constituye 12.6% de la superficie total del país, por ello, necesita construir más

carreteras artesanales como la antes ilustrada.

Por las razones anteriormente mencionadas, me permito poner a consideración de este H. Congreso del Estado de Chihuahua, la siguiente proposición, con carácter de

**PUNTO DE ACUERDO:** 

**ÚNICO.** - La Sexagésima Séptima Legislatura exhorta a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público de la Federación para que aumente otra partida más del presupuesto para construir más carreteras artesanales en nuestro Estado.

**ECONÓMICO.** - Aprobado que sea túrnese a la secretaria para que elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente.

**D A D O** en el recinto oficial del Congreso del Estado de Chihuahua, a los 18 días del mes de octubre de 2022.

Chihuahua, Chihuahua a 18 octubre de 2022.

Atentamente

Diputado david óscar castrejón rivas